

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E40

CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 1950



Cuadragésima sesión (extraordinaria) celebrada por el Consejo Universitario a las dieciséis horas del dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta, con asistencia del señor Vice-Rector Lic. Gómez. Los señores Decanos Prof. Coronado, Prof. Monge, Ing. Baudrit, Dr García, Prof. Portuguez, Lic. Facio, Lic. González, Lic. Coto, Ing. Peralta, los representantes Estudiantiles señores Sagot y Obregón y el Secretario General Prof. Gómez Solano.

ARTICULO 01. Explica el señor Gómez que ha convocado a esta sesión para que el Consejo tome alguna medida en relación con los bochornosos sucesos acontecidos esta mañana en la Escuela de Derecho cuando estudiantes de diversas Facultades rompieron vidrios y forzaron las puertas del edificio produciendo un espectáculo poco edificante.-

Explica el Lic. Gómez que la Escuela había sido cerrada por orden suya, después de consultar con un grupo de profesores de la Escuela, puesto que había tenido noticia de que un grupo de estudiantes de otra Escuela pretendían verificar un combate con los de derecho, y que la medida se tomó precisamente para prevenir en lo posible esos hechos.-

El prof. Monge informó como en busca del Prof. Abelardo Bonilla había recorrido algunas dependencias del edificio, encontrando el vestíbulo desastroso, lleno de naranjas reventadas, sucio. Que los estudiantes hacían estallar bombas de diferente intensidad y según le fue informado hasta pensaron en cortar la palmera que está en la Escuela de Derecho. A él mismo se le lanzaron algunas cuando ya se retiraba algunas naranjas, sin que llegaran a hacer blanco. Cree que el desorden interior que se está entronizando es tan grande que puede traducirse como influencia perjudicial a otras esferas de la nación. Ya la ciudadanía se está cansando de actos como estos y se pregunta si los dineros del pueblo que se gastan en la Institución están bien empleados.-

Yo, dice, me he puesto en mas de una oportunidad al lado de los estudiantes, pero el irrespeto de actos como el de hoy, que yo no pude presenciar el año anterior, cuando seguí se me informa también se repitieron por cuanto andaba en el exterior, es tremendo. Hace moción para que el Consejo condene los hechos sucedidos y nombre una comisión que los investigue.-

El señor Sagot manifestó que personalmente condenaba también los hechos sucedidos,

pero que gran culpa de lo ocurrido se debía a las mismas autoridades universitarias.- La medida de cerrar la Escuela fue pésima, faltó así la vigilancia de los mismos profesores. Estos acontecimientos se iniciaron hace tres o cuatro años y nunca se han sancionado. Por eso cree que ahora no debe haber sanción.-

El señor Obregón expresó que no encontró plausible el cierre de la Escuela de Derecho, porque esa fue la causa de la invasión de la Escuela para los estudiantes. Culpa a don Everardo Gómez y a don Fabio Baudrit como los responsables de lo ocurrido porque no supieron evitarlo a tiempo. Cree que esa rivalidad entre Escuelas es necesaria; que en lugar de desunir, unen. Si puede creerse que tiene mucho de bochornoso, tiene más de juventud. Yo estoy seguro que si la Escuela se abre, la lucha hubiera existido, pero en otra parte, el edificio se hubiera respetado. Manifiesta que en todo caso no ha habido en los estudiantes mala fe.

El Ingeniero Baudrit expresó que no podía aceptar la alusión que le hacía el señor Obregón. Desde hace diez o doce días tuvo noticia del reto enviado por estudiantes de Derecho a estudiantes de Agronomía. Conversó con algunos grupos de jóvenes y logró convencerlos de que no debían aceptar eso, que eso era rebajarse y que debían enviarlo haciéndoles hincapié en los funestos resultados del año anterior. Esta mañana no estaba en la Escuela porque andaba en el Ministerio de obras Públicas para efectos de unos granitos que habrán de ponerse en el vestíbulo. En la Escuela se dieron las lecciones. Si después se vinieron aquí, ya eso no podía impedirse. La responsabilidad debe recaer en quienes traducen su condición de universitarios en individuos vulgares. Agrega que la Facultad de Agronomía no se le puede tildar de benévola puesto que ha sido la única que ha expulsado estudiantes en ánimo de disciplinar la Escuela. Yo creo dice, que hay que sancionar esos hechos, estamos dando a los estudiantes mas beligerancia de la cuenta, es hora de tomar medidas drásticas.

El Lic. Gómez, manifestó que la medida de cierre lo fue, y como ya lo dijo, con el parecer de los profesores asistentes a la Escuela de Derecho y que no alude responsabilidades y pide al Consejo que abra una investigación para determinar la responsabilidad que les cabe, a él y al Ing. Baudrit en esos hechos.

Entra el Lic. Facio y en uso de la palabra expresa que desde el año anterior se vienen sucediendo una serie de hechos notorios de indisciplina sin que se haya tomado una medida adecuada para solucionarlos. Algunos hechos intrascendentes si se quieren, pero que al quedar en impunidad justifican ante los estudiantes la realización de otros. Cree que para evitar el problema debe sancionarse desde las faltas más leves para que nunca se crean con derecho a faltar al respeto y a la disciplina que merece la Universidad.

El Lic. González manifiesta que votará la moción, pero con la convicción de que es inocua. El año pasado se tomó idéntica solución ante idéntico problema y no se solucionó nada puesto que ha vuelto a repetirse. Ojalá pudieran encontrarse medidas más reales y efectivas.-

El señor Obregón dijo que sería conveniente a pesar de todo lo expuesto, tratar de lograr una labor conjunta entre estudiantes y profesores para celebrar el año próximo la semana universitaria en forma bien apropiada.

El Prof. Coronado manifiesta que comparte con la preocupación de los compañeros del Consejo en cuanto a la situación existente, si cree que debe proceder a designarse una comisión para que en conjunto con los estudiantes, se organice mejor el año entrante la semana universitaria.-

Lamenta dentro de los hechos sucedidos el que pasó en su Escuela cuando un grupo de estudiantes le solicitó permiso para suspender lecciones a fin de que asistieran los alumnos de unos partidos de fútbol habiendo llegado a un acuerdo con el de ceder la última hora y no las dos últimas como ellos querían. Sin embargo irrespetaron el convenio y antes de finalizar las dos últimas horas llegaron con un camión y movilizaron a los alumnos de la Escuela. Cree que hay allí un sentido de irrespeto y evidentes síntomas de la desintegración porque estamos pasando.

Agotada la discusión se procedió a votar la moción del Prof. Monge por partes acordando el Consejo.-

1) Condenar en la forma más vehemente los bochornos hechos sucedidos en la mañana de hoy con intervención de los estudiantes universitarios.-

2) Designar una comisión, integrada por los señores Carlos Monge, John Portuguez y Dr. García y un representante estudiantil designado por el Consejo Estudiantil para que investiguen esos hechos y presten sus conclusiones al Consejo.-

Acto seguido se votó la moción del Lic. Gómez, aprobada en esta forma: El Consejo acuerda que la referida comisión investigue también la responsabilidad que pudiera haber a las autoridades universitarias en los hechos señalados.-

Fue aprobada la moción del Prof. Coronado así:

Se dispone que el Consejo Universitario, en asocio del Consejo Estudiantil estudie la forma de organizar dentro de la orientación que convenga darle, los festejos universitarios del año próximo, de manera que satisfagan las aspiraciones de los estudiantes y eleve el carácter de esos festejos.-

Terminó la sesión a las dieciocho horas.

Everardo Gómez R.
Vicerrector

Uladislao Gámez Solano
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 6, folio 115, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.